



PLAZA DE TOROS DE MADRID

EL LUNES 26 DE SEPTIEMBRE DE 1921

SE VERIFICARÁ, SI EL TIEMPO NO LO IMPIDE, UNA

GRAN CORRIDA PATRIÓTICA

organizada por la CRUZ ROJA ESPAÑOLA, bajo la Presidencia de

SS. MM. los Reyes de España (q. D. g.)

PARA CONTRIBUIR AL SOSTENIMIENTO DE LOS HERIDOS Y ENFERMOS EN LOS HOSPITALES DE MARRUECOS

PRESIDIRÁ LA PLAZA LA AUTORIDAD COMPETENTE, ASESORADA POR LOS EXMATADORES DE TOROS

Guerrita, Vicente Pastor y Cocherito

Se lidiarán OCHO TOROS de las ganaderías y con las divisas siguientes:

Sres. HEREDEROS DE D. VICENTE MARTÍNEZ, divisa morada, de Calmenar Viejo.
D. ANASTASIO MORENO SANTAMARÍA, divisa blanca, grana y amarilla, de Sevilla.
D.ª Gelsa Fontfrede, Viuda de GONCHA Y SIERRA, blanca, plomo y negra, de Sevilla
EXCMO. SR. MARQUÉS DE VILLAMARTA, divisa negra y oro viejo, de Sevilla.

D. FERNANDO VILLALON, divisa encarnada, blanca y caña, de Sevilla.
D. GRACILIANO P. TABERNEIRO, celeste, rosa y caña, M. de los Caños, Salamanca.
D. ANTONIO NATERA JUNQUERA, antes CASTELLONES, azul y amarilla, de Córdoba.
EXCMA. Sra. Marquesa VIUDA DE VILLAGODIO, divisa amarilla y blanca, de Bilbao.

PROGRAMA

1.º Los capitanes del Ejército señores D. ADOLFO BOTÍN y D. ANTONIO CAÑERO, apadrinados por los Grandes de España Sr. Conde de Heredia-Spinola y Excmo. Duque de Tovar, rejonearán dos toros a la antigua usanza, llevando como padrinos de campo a los diestros Rafael Gómez (El Gallo) y Juan Belmonte. Caso de no morir los toros de los rejones, serán muertos a estoque por los matadores de novillos Rafael Rubio (Rodalito) y Antonio Sánchez.

2.º Varias Bandas militares interpretarán en el redondel la **CANCIÓN DEL SOLDADO**, dirigidas por el maestro Serrano.

3.º Se lidiarán seis toros, de cuatro años para cinco, por los espadas

Rafael Gómez (El Gallo), Juan Belmonte, Ignacio Sánchez Megías, Juan Luis de la Rosa Manuel Jiménez (Chicuelo) y Manuel Granero

con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros.

Deseando todos contribuir al fin patriótico de la corrida, la Plaza ha sido cedida gratuitamente por la Empresa; los toros donados por la Asociación de Criadores de Reses bravas; los espadas, banderilleros y picadores toman parte gratuitamente, y todos los elementos, personal, carteles, programas y banderillas son gratuitos.

LA CORRIDA EMPEZARÁ A LAS TRES EN PUNTO. LAS PUERTAS DE LA PLAZA SE ABRIRÁN DOS HORAS ANTES

El apartado de los toros se verificará a las DOCE en punto, vendiéndose los billetes para presenciárselo al precio de DOS pesetas

Una brillante Banda militar amenizará el espectáculo tocando las más escogidas piezas de su repertorio.

Se observarán con todo rigor las disposiciones dictadas por la Autoridad para el régimen de las corridas de toros.

La Plaza estará lujosamente adornada por el Ayuntamiento de Madrid, bajo la dirección del jardinero mayor D. Cecilio Rodríguez.

El redondel representará un tapiz.

El desfile de los Caballeros en Plaza, a los que precederán abriendo marcha cuatro alguacilillos a caballo, se hará en carrozas y acompañados por sus

respectivos padrinos, a las que seguirán las típicas calesas del Municipio ocupadas por bellas artistas.

Cerrará la comitiva un piquete de alguacilillos.

Los matadores lucirán sus más vistosos trajes. Las banderillas serán de lujo.

La Comisión organizadora ha tenido que prescindir con verdadero sentimiento de otras muchas y valiosas ofertas de toreros por la imposibilidad material de utilizar los servicios de todos, pero haciendo constar el reconocimiento a que son acreedores y la gratitud que guarda a la Sociedad de Matadores y Asociaciones de picadores y banderilleros.

SS. MM. y AA. RR. honrarán con su presencia el espectáculo

Los señores Abonados podrán recoger sus respectivas localidades en la forma siguiente: **Lunes 19**, Palcos, Barreras, Contrabarreras, Delanteras de Grada y Delanteras de Andanada.—**Martes 20**, Delanteras, Filas, Tabloncillos, Sobrepuertas y Balconillos de Tendido.—**Miércoles 21**, Asientos, Tabloncillos y Sobrepuertas de Grada y Andanada y Meseta del Toril.

En las Oficinas de la Cruz Roja, establecidas en la calle de las Infantas, 23, de diez a una de la mañana y de cuatro a nueve de la noche, previa

la indispensable presentación del talón de abono, se entregarán los billetes.

El **lunes 22** y **viernes 23**, a las mismas horas y en el mismo Despacho recogerá el público los pedidos dirigidos a la Oficina.

El **sábado 24**, **domingo 25** y en la mañana del **lunes 26**, día de la corrida, saldrán al público, en la Oficina y horas indicadas, las localidades sobrantes.

Se ruega a las señoras asistan con mantilla

DONATIVO MÍNIMO

	SOL			SOMBRA		
	5 y 6	3, 4 y 7	1, 2, 8, 9 y 10	5 y 6	3, 4 y 7	1, 2, 8, 9 y 10
Tendidos. —Barreras..... Ptas.	40	50	250			
Contrabarreras y Delanteras.....	25	30	100			
Filas 1.ª a la 11.ª.....	15	20	50			
Tabloncillos.....	15	20	70			
Balconillo: Delanteras.....	15	20	100			
Fila 1.ª.....	15	20	50			
Sobrepuerta: Delanteras.....	15	20	100			
Fila 1.ª.....	15	20	50			
Meseta del Toril. —Delanteras.....	25	30	100			
Meseta del Toril. —Filas 1.ª y 2.ª..... Ptas.	15	20	50			
Balconillo de Meseta. —Delanteras.....	20	25	100			
Filas y Tabloncillos.....	15	20	50			
Gradas. —Delanteras.....	25	35	250			
Filas 1.ª a la 4.ª y Tabloncillos.....	15	20	85			
Balconillos.....	13	20	40			
Andanadas. —Delanteras.....	15	25	150			
Filas 1.ª a la 4.ª, Tabloncillos y Balconillos.....	10	15	25			
Palcos con diez entradas.....	»	»	1.500			

Las personas que deseen hacer algún donativo sobre el de cada localidad, podrán entregarlo en la Oficina expresada, calle de las Infantas, 23, mediante recibo. Son Tendidos y Gradas de Sol, los señalados con los números 3, 4, 5, 6 y 7; de Sol y Sombra el 2, con donativo de Sombra; y de Sombra, el 1, 8, 9 y 10. Son Andanadas de Sol, la 2.ª, 3.ª y 4.ª; de Sol y Sombra la 5.ª y 1.ª, ésta con donativo de Sombra. Son Palcos de Sombra del 3 al 10 y del 90 al 117.

La Comisión no ignora la desproporción que existe entre los donativos de algunas localidades, pero ha sido su criterio que puedan asistir a la fiesta lo mismo las clases elevadas que las modestas.—Dado el carácter benéfico de esta corrida, cualquier alteración que pudiera sufrir no dará derecho al público a la devolución del importe de los billetes, así como si por causa del mal tiempo u otra no se verificase la corrida en la fecha indicada en este Programa.—El orden de lidia de los toros será el de antigüedad de la ganadería.—La Sociedad de Criadores de Reses bravas indicará los toros que han de ser rejoneados.—No se darán contraseñas de salida y los niños que no sean de pecho necesitan billete.—Dado el carácter patriótico-benéfico de la fiesta, quedan suprimidos los pases y localidades de favor.



R. VELASCO
impresor